

## **ACTA DE DIRECTORIO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2024, siendo las 08.30 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor Presidente **Marcelo Rubén Figueiras**, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto haciendo constar que la presente reunión se lleva a cabo de manera presencial. Continúa entonces con la palabra y expresa que corresponde dar tratamiento al primer punto del Orden del Día que dice: “1) Consideración de la Memoria y la documentación contenida en el art 234 inc. de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 67 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023”. Toma la palabra el Sr. **R.A. Patricio Carballés** quien informa que corresponde dar lectura a la Memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 a fin de cumplir con las disposiciones de la Inspección General de Justicia de la Nación y de la Comisión Nacional de Valores, la cual se transcribirá en el acta:

### **MEMORIA DEL DIRECTORIO**

Señores Accionistas de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N°67, terminado el 31 de diciembre de 2023, elaborado en pesos argentinos (AR\$) re-expresados en moneda homogénea al 31-12-2023.

#### **1. Perfil Corporativo**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F es una empresa farmacéutica de capitales argentinos especializada fundamentalmente en productos de Prescripción y de alto valor agregado. Si bien la empresa tiene más de 87 años, los accionistas actuales tomaron el control de la compañía hace más de 20 años. La empresa continúa desarrollando un fuerte programa de crecimiento y expansión regional, actualmente cuenta con 4 subsidiarias operativas en Latinoamérica, en Colombia, Chile, Paraguay, y México, y con más de 17 socios estratégicos que distribuyen sus productos en otros países de América, África y Asia.

Laboratorios Richmond desarrolla su actividad productiva, por un lado, en Argentina dentro del parque industrial de Pilar en la provincia de Buenos Aires, donde cuenta con (i) una unidad productiva para productos sólidos orales no segregados, principalmente destinada para líneas de infectología, sistema nervioso central y cardio-metabólico, inaugurada en el 2011, (ii) una segunda unidad productiva dedicada a productos de alta potencia (sólidos orales segregados), principalmente oncológicos, inaugurada en el 2022, y (iii) un terreno cedido a la construcción de una tercer unidad productiva como se describe en el párrafo siguiente. Por otro lado, cuenta con otra unidad productiva para productos no segregados en la ciudad de Bogotá, Colombia, y en septiembre de 2022, constituyó una sociedad anónima, denominada Laboratorios Richmond División Liofilizados, la cual adquirió un predio para instalar otra planta productiva, también en el mencionado Parque industrial de Pilar, que se encuentra en etapa preoperativa. La Empresa da el debido soporte productivo a través de los distintos laboratorios (desarrollo, control de calidad, y cuidado de producto).

En julio de 2021 se firmó un Contrato de Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond” que tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas y otros productos biotecnológicos, así como brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos, tanto locales como regionales. La nueva Planta está siendo montada sobre una fracción del terreno en el Parque Industrial de Pilar. Este proyecto implicó una inversión que medida en dólares asciende a 85 millones, y si bien ha sido y es muy complejo programar obras en un contexto de incertidumbre política y cambiaría que desde hace varios años impera en nuestro país, se han realizado los esfuerzos necesarios para tener los equipos y planta nacionalizados y programar su finalización durante este año 2024. Paralelamente Laboratorios Richmond -en calidad de usufructuario del Fideicomiso VIDA- avanza en la firma de diferentes contratos de transferencia de tecnología para la producción y venta de vacunas, por una parte, y en la contratación de servicios de maquila de productos biotecnológicos, por la otra, con el objetivo de dar rápidamente curso a la operación una vez habilitada la planta.

La visión de Laboratorios Richmond es *“contribuir a mejorar, proteger, y cuidar la salud de las personas ya que somos un equipo de personas trabajando, para quienes la salud está antes que el negocio”*.

Trabajando en equipo con un grupo de alta calidad humana y profesional, se ha logrado instalar el nombre de Richmond como un referente, desafiando el futuro y enfrentando diversas situaciones económicas que el país y la región presentan día a día.

## **2. Contexto económico y financiero actual en el que desarrolla actividades la Sociedad**

Durante los últimos años en la Argentina, se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado directamente en las cifras de los presentes estados financieros. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener su previa conformidad, para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como: el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, el pago de utilidades y dividendos, o el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

En cuanto a las ventas de medicamentos, en 2023 continuó el proceso de caída que se había iniciado en 2022 a raíz de la menor demanda, la baja del poder adquisitivo y la dinámica de los precios de los medicamentos. Durante 2022 y 2023, el Gobierno realizó esfuerzos para contener los precios sectoriales vía acuerdos con los laboratorios; esta dinámica generó retrasos a nivel de traslados de costos a precios y no logró recomponer la demanda. Esta política de precios establecida fundamentalmente durante 2023, afectó en forma directa los resultados de estos estados contables, ya que los precios de los productos medicinales que produce y comercializa Richmond, fueron incrementados en montos sustancialmente menores que los costos de la empresa.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición. El 12 de diciembre de ese año, a pocos días de la asunción del Presidente Milei, se produjo una fuerte devaluación del Peso. Esta modificación cambiaria, afectó también los presentes estados contables, tal como se observa en los mismos.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. A la fecha distintas partes de este DNU se encuentran cuestionadas en sede judicial, no habiendo sido al presente tratado por el Congreso de la Nación.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Por otra parte, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años, respectivamente.

## **3. Informe de Resultados del ejercicio y Situación Patrimonial**

Este contexto de volatilidad e incertidumbre, descrito en el acápite anterior, el cual continua a la fecha, ha impactado en los presentes estados financieros, generando un resultado integral negativo atribuible a Laboratorios Richmond que asciende a 9.449 millones de pesos atribuibles a la controladora, el cual se vio fuertemente afectado por los resultados financieros que ascendieron a 19.165 millones de pesos de pérdida, derivado principalmente por la revaluación de los pasivos en moneda extranjera. Esto es un claro reflejo de las asimetrías de las diferentes variables económicas, donde el tipo de cambio, que tuvo un incremento anual de un 356%, en los últimos días del año experimentó una suba del 118% (de \$360 a \$808 por U\$S1), por encima de todo pronóstico.

Por su parte, los resultados operativos ascendieron a una ganancia de 5.299 millones de pesos, con un margen bruto sobre ventas netas de un 53%; en este sentido, la Sociedad continúa con una política de producción rentable junto con una fuerte eficientización de los gastos y expansión regional.

La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos

que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de situación financiera y estado de resultado integral consolidados:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
ACTIVO CORRIENTE	31.398.046.086	43.722.047.604
ACTIVO NO CORRIENTE	123.505.785.560	83.083.467.555
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>154.903.831.646</b>	<b>126.805.515.159</b>
PASIVO CORRIENTE	36.305.902.522	28.132.943.700
PASIVO NO CORRIENTE	95.645.336.215	66.854.737.604
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>131.951.238.737</b>	<b>94.987.681.304</b>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	22.549.487.352	31.421.574.180
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	403.105.557	396.259.675
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>22.952.592.909</b>	<b>31.817.833.855</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>154.903.831.646</b>	<b>126.805.515.159</b>

Las variaciones en los activos y pasivos de largo plazo responden principalmente a los nuevos segmentos de negocio generados por la elaboración de las vacunas y a la consolidación del Fideicomiso VIDA. Los fondos aplicados al proyecto durante el año 2023 explican principalmente las variaciones entre el activo corriente y el no corriente.

Consecuentemente, el pasivo total aumentó por el incremento del generado por la consolidación del Fideicomiso VIDA. En cuanto al pasivo corriente su variación responde al incremento de proveedores del exterior en línea con el crecimiento en los bienes de cambio.

La disminución en el Patrimonio Neto se debe principalmente al resultado del ejercicio, menos los otros resultados integrales correspondiente a la reserva de revalúo de bienes de uso y reserva de conversión de sociedades del exterior.

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
VENTAS NETAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	39.028.292.259	57.517.850.623
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	(18.475.487.051)	(30.340.005.471)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>20.552.805.208</b>	<b>27.177.845.152</b>

Las ventas netas alcanzaron para el presente año 39.028 millones de pesos y 57.518 millones de pesos para el mismo período del año anterior, de las cuales 8.312 millones de pesos corresponden a las últimas entregas de vacunas. En consecuencia, las ventas del período 2023 comparadas con el del año anterior, netas de vacunas, estuvieron en término de volumen un 1% por encima del año anterior, mientras que a nivel de precios decreció un 21% comparativo, debido a su evolución por debajo de la inflación, dados los controles de precios que se produjeron en el período, tal como se mencionó precedentemente. Por su parte, el margen bruto se incrementó en el 2023, alcanzando un 53%, mientras que fue un 47% en el comparativo con el mismo período del año 2022.

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
RESULTADO BRUTO	20.552.805.208	27.177.845.152
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	5.298.911.118	9.242.541.253
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550	(239.644.795)	7.332.553
RESULTADOS FINANCIEROS	(19.164.541.912)	(7.026.323.884)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	181.283.144	266.140.091
<b>RESULTADO NETO ORDINARIO</b>	<b>(13.923.992.445)</b>	<b>2.489.690.013</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.997.531.246	(1.993.327.702)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(10.926.461.199)</b>	<b>496.362.311</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.402.134.289	(693.497.034)
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>(9.524.326.910)</b>	<b>(197.134.723)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:</b>		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	(10.850.907.920)	508.940.279
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(75.553.279)	(12.577.968)
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:</b>		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	(9.448.773.631)	(184.556.755)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(75.553.279)	(12.577.968)

Los gastos de comercialización y de administración disminuyeron con respecto al mismo período del año anterior. Como consecuencia de lo mencionado, el resultado operativo ordinario correspondiente al ejercicio del año 2023 fue positivo y ascendió a 5.299 millones de pesos.

Los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de 19.165 millones de pesos para el ejercicio del 2023, y de 7.026 millones de pesos para el 2022. Los correspondientes al 2023 fueron generados principalmente, por un lado, por el crecimiento de los pasivos, y por el otro, por la significativa devaluación del peso contra el dólar estadounidense producida al final del ejercicio. Por otro parte, los intereses se incrementaron en un 19% comparado con el año anterior; si bien las tasas alcanzaron un valor por encima del 130% TNA, la Sociedad ha logrado, en la mayor parte del año, mantener sus

líneas de crédito a plazos negociados en el tercer trimestre del año. En cuanto al resultado por posición monetaria neta (ajuste por inflación) fue de 14.719 millones de ganancia, y responde a los pasivos monetarios netos.

En consecuencia, balance consolidado atribuible a Laboratorios Richmond registró un resultado negativo neto de 10.926 millones de pesos para el 2023, siendo el resultado neto de las empresas que consolidan, negativo en 10.851 millones de pesos. Por su parte, los otros resultados integrales por diferencias de conversión de sociedades en el exterior fueron positiva de 1.402 millones de pesos, dejando a la sociedad con un resultado integral negativo, ya referido de 9.449 millones de pesos atribuibles a la parte controladora.

#### 4. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	(2.505.719.573)	(13.345.560.972)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(12.552.602.669)	(23.181.355.582)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	9.249.306.656	4.079.125.854
<b>Aumento (Disminución) del efectivo</b>	<b><u>(5.809.015.586)</u></b>	<b><u>(32.447.790.700)</u></b>

La aplicación de fondos se encuentra principalmente relacionada al plan de inversiones descrito en los apartados anteriores.

#### 5. Indicadores e índices

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
LIQUIDEZ (1)	0,86	1,55
SOLVENCIA (2)	0,17	0,33
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,80	0,66
RENTABILIDAD (4)	(39,62%)	1,58%

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

(4) Resultado neto del período (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio Neto total promedio

Las variaciones en el índice de liquidez, solvencia y rentabilidad se corresponden principalmente con las variaciones explicadas en los puntos 3 y 4.

#### 6. Descripción del Negocio

El Laboratorio se encuentra en pleno proceso de regionalizar su operación, con el objetivo de consolidar su estrategia, aumentar la posición de comercio exterior y adaptarse a las tendencias del mercado. Cuenta actualmente con 4 subsidiarias operativas: Colombia, Chile, Paraguay, y México. En el resto de los mercados tiene 17 socios estratégicos que distribuyen sus productos.

En Argentina la Sociedad tiene una cartera de 84 productos (sin contar las diferentes dosis ni presentaciones) que se distribuyen en las líneas de negocio tal como se muestran en la tabla a continuación; y se traducen a su vez en 366 autorizaciones de comercialización en diferentes mercados.

Cartera de productos actual

Línea de Negocios	Nº Productos
VIH Infectología	20
Oncología-Oncohematología	23
Sistema Nervioso Central	14
Cardio metabolismo	12
Resto (Esclerosis Múltiple, Artritis Reumatoidea y Hospitalarios)	15

La mayoría de estos productos (aproximadamente el 95%) son desarrollados internamente en su departamento de I+D, aunque cuenta también con licencias de 3 productos innovadores de las empresas europeas Ever (Austria), y Pharmacosmos (Dinamarca) y una vacuna de Cansino Biologics (China).

En sus líneas de alto costo se especializa en lanzar el primer genérico al mercado, productos biosimilares y en desarrollar composiciones innovadoras que mejoran la adherencia del paciente al tratamiento (combinaciones en dosis fija única).

Como se mencionó, con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero "Proyecto V.I.D.A. El 6 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond concluyó exitosamente la colocación del fideicomiso para la construcción de una Planta de vacunas y de productos biotecnológicos, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares. La decisión de Richmond de llevar adelante este proyecto estuvo basada en

las siguientes premisas:

- El proyecto estaba alineado con la estrategia de Richmond, que lleva ya más de 8 años trabajando en el desarrollo de productos biosimilares.
- La pandemia reveló que existe una demanda insatisfecha de capacidad productiva para procesos de tecnologías recombinantes, lo que lleva a la necesidad de empresas que den servicio de manufactura (CMO).
- El tamaño del mercado mundial de CMO (servicios de producción) y CRO (servicios de estudios clínicos) biofarmacéuticos se valoró en 27.200 millones en 2020 y se espera que se expanda a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 7,6% de 2021 a 2028.

La tecnología escogida de la Planta (de última generación) y su diseño da una alta flexibilidad operativa. Esta flexibilidad permite cambiar rápidamente de producto, sin riesgo de contaminación cruzada, facilitando los procesos de limpieza y disminuyendo los costos operativos, así como garantizando el cuidado del medio ambiente. Se espera poder elaborar en esta Planta plataformas de vacunas adenovirales, vacunas que empleen proteínas recombinantes, anticuerpos monoclonales y otros medicamentos basados en proteínas recombinantes. Por tal motivo, los ingresos provendrán tanto de la comercialización de este tipo de vacunas como así también de la venta de servicios de producción a otras empresas que operen con productos biotecnológicos (CMO).

En lo que al proyecto respecta, y teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionadas en el apartado 2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas principales fijándose las siguientes fechas para la entrega de cada una de ellas:

- Etapa 1: Incluye la entrega de Planta Piloto, el Control de Calidad Físico Químico y Microbiológico, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario la cual será finalizada entre los meses de abril y mayo de 2024.
- Etapa 2: Incluye la entrega de todas las áreas de fabricación de llenado (Fill and Finish), que será finalizada en mayo de 2024.
- Etapa 3: Incluye el cierre del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API en el mes de junio de 2024.

Los fondos obtenidos se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso. Al 31.12.2023 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda, a plazos acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de 10 millones de pesos. Bajo esta coyuntura, el Fiduciante (Laboratorios Richmond) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas durante el año 2023. Asimismo, durante el año 2024 y tal como lo viene efectuando hasta la fecha, el Fiduciante estará cubriendo los fondos necesarios hasta la habilitación y puesta en marcha de la planta, los que serán periódicamente rendidos al Fiduciario bajo el concepto de "erogaciones bajo el fideicomiso" y registrados en el Fideicomiso como parte de la Planta (Obra) y el Proyecto.

### **Producción:**

La operación de producción de Laboratorios Richmond Argentina se encuentra ubicada en el Parque Industrial Pilar, a 60 km de la Ciudad de Buenos Aires.

En dicho predio se encuentran dos plantas productivas. La primera es una unidad productiva relacionada con las líneas de tratamiento de HIV, cardiometabólico, y Sistema nervioso central; es una planta de alta flexibilidad, multiproducto, de sólidos orales no segregados. Dicha producción se realiza por procesos unitarios independientes, que permiten la operación simultánea sin riesgo de contaminación cruzada: granulación vía húmeda y seca, mezcla directa, compresión, recubrimiento y acondicionado (blisteado y estuchado).

La segunda unidad está dedicada a productos de alta potencia, también sólidos, pero segregados. Esta segunda unidad opera siguiendo las nuevas tendencias internacionales de alta contención para drogas OEB4, donde se trabaja en equipo cerrado. Así como con un estricto criterio de ahorro energético e impacto ambiental.

El Sistema de Gestión de Calidad de Laboratorios Richmond se basa en los estándares GMP fijados por las Disposiciones ANMAT N° 3602/2018 y 3827- 2018. Por otro lado, su Sistema de Gestión de la Calidad cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y con la norma de Gestión de Ambiental ISO 14001:2015.

Se mantienen objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua, considerando el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales operamos. Ambas instalaciones de planta Pilar cuentan con las tecnologías más avanzadas y cumple con los estándares internacionales requeridos para la producción de productos farmacológicos de acuerdo con normas PIC, EMA (Unión Europea) y está preparada para certificar US-FDA.

### **Lanzamientos:**

Durante el año 2023 se obtuvieron en Argentina cinco nuevos registros y se lanzaron al mercado local tres nuevos productos. Los productos lanzados son dos para la línea cardiometabólica y el tercero para la línea oncológica.

QUARXOM®: Este producto es un producto genérico con poca competencia en el mercado, cuyo principio activo es rivaroxabán, son comprimidos recubiertos y es un anticoagulante oral de última generación. Fundamentalmente se prescribe en la línea cardiometabólica porque se indica para prevenir la trombosis en diferentes contextos de enfermedades cardiovasculares fundamentalmente en pacientes crónicos.

ZUCIVA®: Este producto, cuyo principio activo es sitagliptina y se presenta en comprimidos recubiertos, pertenece a la línea cardiometabólica, porque la sitagliptina es un hipoglucemiante oral, inhibidor de la dipeptidil peptidasa-4 (DPP-4) y está indicado en diabetes tipo II, que es una de las enfermedades crónicas de alta prevalencia.

YDESIB®: producto a base de palbociclib comprimidos, es el primer genérico de lbrance® comprimidos. Las otras presentaciones palbociclib son cápsulas, forma farmacéutica que tiene desventajas en su administración frente a la composición de comprimidos. Se utiliza en oncología en combinación con la terapia hormonal para ayudar a retrasar la progresión del cáncer de mama metastásico.

A nivel internacional se obtuvieron nueve nuevos registros y se lanzaron siete productos. Los siete lanzamientos son todos en Ecuador y son productos de la línea de sistema nervioso central.

La filial de Colombia obtuvo el registro de un producto de VIH (VYVALTO® 10 – Emtricitabina 200 mg + TAF 10 mg), en el caso de este producto Richmond Argentina exporta el producto intermedio que termina de ser elaborado en Richmond Colombia.

### **Productos innovadores:**

Se continuó trabajando en las áreas de desarrollo tanto de moléculas químicas como biotecnológicas, incorporándose también la línea de vacunas.

Se llevaron adelante dos estudios clínicos para productos biosimilares. Uno en fase III, del que se informó la primera etapa y continua en desarrollo. Y otro en Fase I, que se desarrolló en un 90 % quedando sólo la última evaluación de inmunogenicidad pendiente.

Se inició además un estudio de bioequivalencia para un producto para VIH cuya ejecución continúa y se finalizó el de un antiepiléptico que estaba en curso.

Dentro del área de moléculas de síntesis química, se continuó trabajando con la nueva plataforma innovadora que permite mejorar y/o lograr la biodisponibilidad de moléculas complejas, y en nano-tecnología.

Se continuó con el proceso de informatización, para agilizar el manejo de la información y conocimiento generado.

El avance, línea por línea, fue el siguiente:

#### Línea HIV y otros antivirales:

- Se continuó con el desarrollo de un nuevo producto de liberación prolongada que emplea nanotecnología.
- Se continuó el desarrollo de una nueva dosis fija única combinada, indicada como doble terapia. Este desarrollo requiere un estudio de bioequivalencia, el cual está en curso.
- Se realizó la transferencia de tecnología a la filial de Colombia (VYVALTO® 10 – Emtricitabina 200 mg + TAF 10 mg), y se obtuvo su registro.

#### Vacunas:

- Se desarrolló y validó la metodología analítica para una nueva vacuna contra el COVID (Convidencia), y se obtuvo su registro.
- Se inició la transferencia analítica de una vacuna de la empresa SinoVac (China).

#### Línea Oncología:

- Se finalizó el desarrollo conjunto realizado con una empresa y el producto se lanzó al mercado.
- A nivel local se obtuvieron 3 nuevos registros, y dos de ellos se lanzaron ambos al mercado, uno de ellos es el mencionado en el punto anterior. El tercero se planea lanzar en el año 2024.
- Se continuó con el desarrollo de 3 nuevos productos en forma sólida oral.
- Se obtuvo el registro de un producto biosimilar (ZUTRAB® bevacizumab) en Paraguay

#### Línea SNC:

- Se finalizó el estudio de bioequivalencia de un antiepiléptico.
- A nivel internacional, se obtuvo un nuevo registro en Ecuador (DROPTON®- fingolimod)

#### Línea Esclerosis Múltiple:

- Se obtuvo el registro de un nuevo producto (CLEUDRIT) en Ecuador. Se trata del EURIT® para Argentina.

#### Artritis reumatoidea:

- Se finalizó el desarrollo de un producto biosimilar y se obtuvo su registro local, el cual será lanzado en el año 2024.

#### Otras líneas:

- Se finalizó el desarrollo del tercer producto biosimilar de la compañía y se obtuvo su registro local, el cual será lanzado en el año 2024.
- Se obtuvo el registro de Heparina en Paraguay.

### **Comercio Exterior:**

Durante el año 2021 se mantuvieron las complejidades logísticas y comerciales fruto de la continuidad de la incidencia de la pandemia, que se prolongó mucho más de lo inicialmente calculado. El clima de negocios internacionales fue mejorando durante los años 2022 y 2023, llegando a fin del pasado año a una regularización total a niveles pre pandemia, con un incremento considerable en los costos logísticos.

Independientemente de ello, la actividad del sector internacional se multiplicó para cumplir con las expectativas de promoción y venta, para continuar con los procesos regulatorios efectivos que generen nuevas autorizaciones de registros y con la identificación de nuevos socios comerciales, que a partir del año entrante se sumarán a la red de Richmond en Latinoamérica.

Como principales hechos del ejercicio podemos mencionar:

### **LATAM:**

- **En Subsidiarias:**

En Chile se materializaron una serie de adjudicaciones realizadas por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST) que gestiona los procesos de compra mandados por el Ministerio de Salud, para 3 productos de HIV. La entrega y dispensación se realizó con total normalidad, quedando a la espera de nuevas publicaciones para el 2022. Se logró realizar la presentación de un par de productos ante Instituto de Salud Pública de Chile: La triple combinación para HIV y un producto Biológico para tratamiento oncológico.

La filial en Colombia realizó el lanzamiento de un producto de esclerosis múltiple, incrementando así la presencia en el segmento de alto costo. Asimismo, se ingresaron en INVIMA, la agencia regulatoria local, un producto complemento para la línea HIV y otros 6 productos todos ellos pertenecientes a la futura línea de promoción médica de cuidados primarios. En diciembre del año 2023 recibimos la aprobación de una extensión de línea de la franquicia HIV cuyo lanzamiento se verá ejecutado en el 2Q 2024.

Paraguay también tuvo una fuerte actividad regulatoria durante el período. Se presentaron a registros 8 productos de moléculas nuevas y combinaciones de las existentes. Sus aprobaciones, algunas de ellas esperadas para el año entrante, le brindaran a Richmond una oferta de productos de alto valor agregado. Esta fuerte actividad resulto en la obtención, a finales del 2023, de los registros sanitarios de dos productos Biológicos que permitirán fortalecer el portafolio en el territorio.

Demás territorios de la región:

A través del distribuidor de Uruguay se recibió las aprobaciones de 2 productos, ambos fueron presentados antes del cierre de año a las autoridades sanitarias para su lanzamiento formal. Esperamos las primeras exportaciones para el 1er. Semestre 2022. Adicionalmente, se han presentado ante ministerio los siguientes 3 productos para su evaluación y aprobación.

Otro hecho de relevancia fue el lanzamiento de la línea de anestésicos en la República Dominicana, especialmente porque esta clase de productos han sido vitales para intubaciones relacionadas al COVID -19.

En México se presentó ante COFEPRIS el dossier de un producto de VIH a través de un socio estratégico local, representante de Richmond en México. Esto permitirá participar en el mercado de los antirretrovirales, ofreciendo una combinación novedosa para el territorio. Adicionalmente podemos mencionar que en el año 2022 fuimos adjudicados en una licitación abierta internacional para la provisión de una molécula de oncología por un periodo de 24 meses. Se comenzó a entregar el 2Q 2023. También se presentó a registro nuestro producto Biotecnológico del área oncología.

Finalmente, se ha avanzado en las estrategias de comercialización en Perú y Ecuador. Ambas contribuirán al desarrollo regional corporativo, orientado a que día a día y año tras año, sean más los pacientes que puedan recibir nuestras terapias. Particularmente en Ecuador, se han recibido las autorizaciones de comercialización para 4 presentaciones de una dupla de moléculas pertenecientes a la clase sistema nervioso central, cuyo lanzamiento está planificado para el 1Q 2024.

#### **Resto del Mundo:**

Comercialmente se ha cumplido con gran parte de las exportaciones previstas para el 2023. Respecto a las Licitaciones Internacionales participamos y adjudicamos un producto en Túnez, y 8 productos en República de Siria.

A pesar de las diversas dificultades comerciales-económicas que se han presentado en estos últimos años, continuamos cumplimiento en tiempo y forma con las exportaciones previstas para el 2022 y 2023. Volvimos a repetir nuestra participación directa e indirecta en Licitaciones Internacionales durante estos últimos años, tanto en Túnez y Siria, agregando a esta nómina a Arabia Saudita, en 2023.

En el ámbito regulatorio, durante el año se continuó, conjuntamente con algunos representantes, las actividades de registro de productos oncológicos, tal es el caso de Filipinas, donde se incluyó un nuevo producto; en Túnez se obtuvo la aprobación de BEMUX®, en Argelia obtuvimos las aprobaciones de GEZT® y PIPETECAN® quedando por aprobar otros 5 productos, y finalmente en Siria con el inicio de registro de un nuevo producto, LIMUSTAC®.

En estos últimos años hemos dado un mayor enfoque e impulso al registro de productos Biotecnológicos oncológicos en varios de países, en donde ya se ha aprobado el EURIT® en Siria, y están en proceso de inicio de registro el INIBCO® e INTRART®.

También se está avanzando con varios de nuestros representantes (Filipinas, Sudáfrica, Túnez) para iniciar el registro de ZUTRAB® (Bevacizumab)

Los procesos de registros de nuevos productos oncológicos iniciados en Tailandia, Líbano y Vietnam, han quedado momentáneamente en stand by en su proceso de evaluación y aprobación final, esperando que en el 2024 los mismos se resuelvan favorablemente. Más allá de las cuestiones políticas-económicas gubernamentales actualmente vigentes en Líbano y Vietnam hemos definido con los respectivos representantes retomar el proceso de registro de productos.

Asimismo, se continuó estableciendo contacto con diversas Empresas de Oriente Medio y Europa del Este para establecer posibles lazos comerciales en el futuro.

#### **7. Política de Calidad y Medio Ambiente:**

Uno de los pilares esenciales de la producción de medicamentos es la Política de Calidad que se lleva adelante en Laboratorios Richmond desde hace años, centrada en la obtención de un máximo standard biofarmacéutico de sus productos.

Por tal motivo, dicha Política se ha instrumentado como norma corporativa, aplicándola desde el desarrollo de cada uno de nuestros productos farmacéuticos hasta el servicio de orientación y asesoramiento permanente a los clientes, incluyendo la atención a las inquietudes de los pacientes.

Tanto en el desarrollo como en la producción de los productos farmacéuticos, se tienen en cuenta los lineamientos internacionales más exigentes en vigencia, y es la gestión del riesgo de la calidad lo que garantiza la seguridad y eficacia de todos los productos de Richmond. Esta política en materia de eficacia y seguridad farmacológica se complementa con estudios clínicos en Fase IV, con el seguimiento de nuestros productos en el mercado y con acciones de farmacovigilancia. Los estudios / evaluaciones de bioequivalencia, así como la definición de los atributos críticos que realiza Richmond, son también un pilar importante para la calidad de sus productos y para la toma de decisiones durante la vida de los mismos.

El compromiso con la Calidad y la Protección Ambiental de Laboratorios Richmond se basa en la siguiente política:

*En Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. estamos comprometidos con la gestión de calidad y protección ambiental, para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano. Este compromiso se basa en:*

#### **PRODUCTOS SEGUROS Y EFICACES**

*Cumplimos con las especificaciones de calidad que desarrollamos para que nuestros productos sean seguros y eficaces, manteniendo un estricto control sobre los procesos y sobre nuestros proveedores. Del mismo modo, aseguramos que este compromiso trascienda toda la cadena productiva, cumpliendo con las reglamentaciones sanitarias y ambientales vigentes.*

#### **EXCELENTE SERVICIO**

*Nos proponemos mantener una fluida comunicación con nuestros clientes y otras partes interesadas, para anticiparnos a sus necesidades y poder mejorar nuestro nivel de servicio, haciendo de ello nuestro principal objetivo.*

#### **NUESTRA GENTE**

*Formamos parte de un equipo de trabajo altamente comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, por eso capacitamos y nos capacitamos.*

#### **MEJORA CONTINUA**

*Controlamos y mejoramos la calidad de nuestros procesos para hacerlos más eficientes, de manera de prevenir la contaminación y minimizar la generación de emisiones y residuos.*

#### **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

*Nuestros esfuerzos están centrados, directa o indirectamente, en beneficiar a la comunidad con la que interactuamos y a cuidar al medio ambiente en el que desarrollamos nuestras actividades.*

Richmond mantiene objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua y en el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales se opera. Esta política se encuentra disponible para su difusión a colaboradores, contratistas, proveedores, la comunidad y autoridades, invitando a que actúen en forma coordinada con Richmond.

### **8. Responsabilidad Social Empresaria:**

Laboratorios Richmond está comprometido con la sustentabilidad de la empresa y de su entorno, por eso actúa éticamente, en forma responsable con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo del bienestar de la comunidad.

#### ***Reporte de Sustentabilidad***

En los reportes anuales emitidos se dan conocer los componentes de la gestión integral involucrado en el desarrollo seguro, continuo y perdurable de la Empresa, para mayor información o detalle, los mismos se encuentran publicados en <https://www.richmondlab.com/rse/>.

#### ***Compromiso con la Comunidad***

Desde Laboratorios Richmond se contribuye al desarrollo del bienestar de la comunidad, asumiendo como toda organización dedicada a la preservación de la salud humana una responsabilidad social intransferible, ofreciendo a sus colaboradores oportunidades laborales y de desarrollo científico-profesional, en donde las ganancias económicas provengan de actividades que beneficien a la sociedad en su conjunto.

#### ***Compromiso con el Personal***

La estrategia de capital humano se diseña a medida para poder acompañar y guiar cada trayectoria individual. En base a esto, se desarrolla y trabaja en una cultura de trabajo que promueve la diversidad e inclusión, que se esfuerza en crear una armonía entre lo personal y lo laboral, que ofrece beneficios atractivos y que se compromete con el bienestar de cada persona en todo momento.

#### ***Compromiso con el Medio Ambiente***

Laboratorios Richmond está altamente comprometido con el cuidado del medio ambiente y las personas que lo habitan. Por eso, está incorporada la sustentabilidad medioambiental a todas sus actividades, implementando acciones cuyo fin es ofrecer un valor social y ambiental mensurable. Entre ellas, se encuentra un sistema de producción limpio, no contaminante y una política de reducción de residuos, que simultáneamente reducen el impacto de la actividad y ayudan a disminuir los retos ambientales, como la huella de carbono. Además, se llevan adelante innumerables tareas de seguridad e higiene.



Así como que se implementan acciones para contribuir con la educación en el cuidado del medio ambiente, las cuales permiten cumplir con éxito lo exigido en el marco legal regulatorio.

Reafirmando el compromiso con el medio ambiente y la comunidad, se mantuvo la certificación ISO 14001, consolidando el sistema de gestión ambiental bajo los más altos estándares de calidad internacionales. Dicha certificación especifica los requisitos más importantes para identificar y controlar los aspectos ambientales de las organizaciones formando parte de una serie de normas internacionales de gestión, factores imprescindibles que fueron otorgados para seguir abocándose al compromiso con la política de calidad y mejora continua. Los principales indicadores en <https://www.richmondlab.com/rse/>.

## **9. Código de Gobierno:**

El informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno anual debe explicar en forma clara y precisa el modo en que se han ejercido en el período anual correspondiente los principios establecidos en el marco del Gobierno Societario, cuya presentación como anexo de la Memoria de los Estados Financieros se encuentra regulada en el art. 1° del Capítulo I, del Título IV.

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 – conforme Res. Gral. 797 del año 2019.

## **10. Remuneración del Directorio:**

Los honorarios devengados a favor de los directores ascienden a \$ 4.769.520 valores expresados a moneda homogénea al cierre del ejercicio; los mismos corresponden a dos directores. El resto de los miembros del Directorio no perciben honorarios por su participación como tales, sin perjuicio de la remuneración que perciben por las funciones técnicas administrativas en relación de dependencia que realizan para Richmond. Tampoco existen planes de opciones vigentes a la fecha.

## **11. Política de Dividendos y propuesta de asignación de Resultados:**

La declaración y pago de dividendos es resuelta por la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas y compromisos asumidos, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

Por su parte, la sociedad cuenta con las siguientes limitaciones referidas a la distribución de dividendos:

- Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible (conforme este término se define más adelante) que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.
- En la medida en que se encuentren en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.
- "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que, en virtud de la pérdida neta acumulada de \$10.850.907.920, no se distribuyan dividendos y se considere su absorción hasta la concurrencia de la Reserva Facultativa y el remanente se traslade al ejercicio siguiente, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes y las perspectivas de la empresa.

## **12. Perspectivas para el próximo ejercicio**

La Sociedad continúa con una política de producción rentable junto con una fuerte eficientización de los gastos y expansión regional. Asimismo, la empresa continúa abocada a los proyectos de inversión industrial, completando la integración de la estructura regional y favoreciendo el lanzamiento de nuevos productos tanto en las terapias tradicionales como en la incorporación de productos biosimilares. En este sentido, se comenzó con la exportación a México, la cual lleva un esfuerzo inicial importante en términos de inversión, que se espera capitalizar con un crecimiento en las exportaciones de productos de alta especialidad para las distintas subsidiarias con base en una mayor capacidad productiva en plantas propias, así como continuar con la aprobación de nuevos registros en la región.

Por su parte, la construcción de la planta de Biotecnología continúa avanzando; la construcción de los edificios principales ha concluido correctamente, restando sólo completar algunas obras de terminación y de instalaciones de servicios. En cuanto a la instalación de los distintos equipamientos, se han generado demoras en la ejecución de las obras debido a las complicaciones sufridas en el proceso de liberación de la Aduana de los equipos y productos importados ya comentadas. Por tal motivo, la Empresa confeccionó un nuevo cronograma general del proyecto, que permitirá concluir las diferentes etapas este año. Paralelamente el Laboratorio Richmond -en calidad de usufructuario del Fideicomiso VIDA- avanza en la

firma de diferentes contratos de transferencia de tecnología para la producción y venta de vacunas, con el objetivo de dar rápidamente curso a la operación una vez habilitada la planta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

## EL DIRECTORIO

Retoma la palabra el Sr. Presidente quien expone que los Estados Financieros puestos a consideración del Directorio han sido confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adoptó las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores y contemplan los Balances Generales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las notas y anexos que los complementan. Asimismo, se consideran los estados contables consolidados con las sociedades Compañía Inversora Latinoamericana S.A., Laboratorios Richmond México S.A., de C.V., Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa), Medicine S.A., Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Laboratorios Richmond Chile LTDA, PROYECTO VIDA - LABORATORIOS RICHMOND Fideicomiso Financiero y Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.. Los Estados Contables de dichos entes jurídicos han sido confeccionados al 31 de diciembre de 2023, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de la revisión de la información contable mencionada, que previamente fuera analizada por los presentes desde el momento en que se puso a disposición con anterioridad a este acto, así como de tomar conocimiento de la opinión tanto del Comité de Auditoría como de la Comisión Fiscalizadora y del Informe del Auditor, de todo lo cual no se han formulado objeciones, el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la Memoria, conjuntamente con el reporte sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Sociedad que se incluye como anexo separado de la misma y la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 67 iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: "2) Propuesta sobre el destino a dar a los Resultados No Asignados del ejercicio económico 2023 y Consideración de la propuesta de NO distribución de dividendos y su absorción". Toma la palabra la Sra. **María Laura Leguizamón** quien informa que, atento al Resultado del Ejercicio, el que ha arrojado una pérdida neta acumulada de Pesos diez mil ochocientos cincuenta millones novecientos siete mil novecientos veinte (\$-10.850.907.920), resulta conveniente someter a consideración de los Señores Accionistas la no distribución de dividendos, así como la absorción de la pérdida hasta la concurrencia de la totalidad de la Reserva Facultativa y, trasladar el remanente del saldo negativo al ejercicio siguiente, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes, por cuanto la Sociedad tiene la razonable expectativa de poder revertir el presente resultado negativo en atención a las operaciones celebradas durante el presente año 2024, no comprometiéndose los objetivos de financiamiento e inversiones de la misma. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice: "3) Consideración y aprobación del Reporte de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)". Toma la palabra la Sra. **Elvira Zini** quien manifiesta que, tal como es conocido por los presentes, la Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad a largo plazo, conforme los valores de la compañía. En dicho contexto, las acciones materiales que se llevaron a cabo han sido reflejadas en el reporte aludido, cuyo texto ha sido distribuido a los presentes en forma previa a la presente reunión, por lo que mociona

a que se omita su lectura y se proceda a su aprobación. Luego de un intercambio de opiniones, se procede a aprobar el Reporte de Responsabilidad Social Empresaria por unanimidad de los directores presentes. Se pasa entonces a tratar el siguiente punto del orden del día: “4) Establecer la fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas que tratará la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, como así también fijar el Orden del Día y proceder a su convocatoria”. En atención a lo resuelto precedentemente, el Sr. Presidente **Marcelo Rubén Figueiras** propone convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para considerar – entre otros puntos – la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales en una próxima reunión de Directorio que se celebrará durante el presente mes de marzo. Los Señores Directores presentes aprueban por unanimidad la moción presentada. Finalmente se autoriza a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile y/o Mercedes Sanchez Echagüe y/o María Figueiras y/o Magdalena Yornet a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 09:30 hs.

Firmado: Marcelo R. Figueiras, Juan Manuel Artola, María Laura Leguizamón, R. A. Patricio Carballés, Elvira Beatriz Zini y Santiago G. Lizzoli.